



I. Nombre del área que clasifica.

Oficina de representación de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en el Estado de Michoacán

II. Identificación del documento del que se elabora la versión pública

(SEMARNAT-08-011) Modificación de datos de registro de unidades de manejo para la conservación de la vida silvestre (UMA) No. MICH/GA/04/2022/2025.

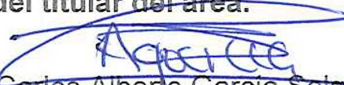
III. Partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman.

La información correspondiente al Domicilio particular como dato de contacto o para recibir notificaciones y que es diferente al lugar en dónde se realiza la actividad. Teléfono de particulares, Correo electrónico de particulares, OCR de la Credencial de Elector

IV. Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, el o los artículos, fracción(es), párrafo(s) con base en los cuales se sustente la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron la misma.

La información señalada se clasifica como confidencial con fundamento en los artículos 113 fracción I de la LFTAI P y 115 de la LGTAI P. Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

V. Firma del titular del área.


Lic. Carlos Alberto García Saigado

VI. Fecha, número e hipervínculo al acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública.

ACTA_13_2025_SIPOT_2T_2025_ART 65_FXXV.

Disponible para su consulta en:

http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXVII/2025/SIPOT/ACTA_13_2025_SIPOT_2T_2025_ART65_FXXV.pdf



Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Oficina de Representación en el Estado de Michoacán

Oficio No. MICH/GA/04/2022/2025
Morelia Mich.; a 27 de marzo de 2025

A

Con relación al aviso de modificación de datos de registro de unidades de manejo para la conservación de la vida silvestre (UMA), recibido en esta Oficina, con número de bitácora 16/KT-0493/03/25 el 26 de marzo de 2025, medio por el cual se solicita cambio de razón social, de la UMA denominada "ArcelorMittal Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.", clave SEMARNAT-UMA-IN-0086-MICH/10, ubicada en el municipio de Lázaro Cárdenas, Michoacán. Con fundamento en los artículos 32 Bis, fracciones I, III, XXXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 42 fracción XXXV del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; 79, 80, 82 y 87 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y de Protección al Ambiente; 9 fracción XI, 27, 28, 39, 40, 41 y 42 de la Ley General de Vida Silvestre; 12, 30, 31, 32, 33, 34, 35 y 47 del Reglamento de la Ley General de Vida Silvestre; se ha revisado su solicitud determinando que cumple con lo especificado en el artículo 47 del reglamento de la Ley General de Vida Silvestre por lo que a partir de esta fecha el nombre o razón social de la citada UMA es ArcelorMittal México, S.A. de C.V.

ATENTAMENTE

Titular de la Oficina de Representación
de la SEMARNAT en el Estado de Michoacán.

LIC. CARLOS ALBERTO GARCIA SALGADO

C.C.P. Archivo

CAGS/HMA/ICHZ



2025
Año de
La Mujer
Indígena